

# Carta a los Padres

Núm. 48

DICIEMBRE/77

## CONGRESO ¿"DEMOCRATICO"? DE LA EMIGRACION

Ya es de todos conocido que, la Confederación de Asociaciones de Padres, no participó en la llamada I Conferencia de Organizaciones Españolas en la RFA. Esta Conferencia se celebró los días 5 y 6 de noviembre de 1977 en Kassel. También es de todos conocida la postura crítica de la Confederación respecto a todo el trabajo realizado por los organizadores de esta Conferencia a través de los comités pro Congreso.

Nuestra postura crítica y negativa no se debe a una actitud sectaria y personalista, como se ha dicho, intentando dividir a nuestras asociaciones. Tampoco se debe a un error, aunque tampoco excluimos que nos hayamos podido equivocar en alguna ocasión. El motivo fundamental de nuestra postura contraria a la Conferencia en Kassel, se debe única y exclusivamente al mal trabajo realizado desde el principio por los organizadores del I Congreso de la Emigración en Europa.

La primera nota característica de los trabajos preparatorios al congreso ha sido la política de hechos consumados con que se han llevado a cabo. Un hecho consumado fueron las Jornadas de Estudio con el I. E. E. en Madrid, y ahora la I Conferencia pro Congreso en Kassel. En ambos casos había problemas que aclarar de antemano, p. e.: quién representa a quién, cuáles son los temas a tratar, quien habla en nombre de quién.

Nada de esto se hizo previamente. Además la Coordinadora no es quién para designar a la Confederación el papel que debe asumir en una Conferencia donde se va a hablar de problemas que atañen directamente a los padres emigrantes. Según la Coordinadora la Confederación podría participar como observadora.

Significativo es también el hecho de que el I.E.E. apoye económicamente el Congreso Democrático, mientras que su ayuda a la Confederación y a las asociaciones haya sido escasa, y en muchos casos nula. No es que tengamos nada en contra de que se le ayude, no, sino que, lo peligroso para la emigración, es que se use diverso barómetro para los distintos grupos. Esto podría llevar a una división entre los trabajadores, que nosotros, la Confederación no podemos aceptar.

Una de las exigencias de la Confederación al Congreso democrático ha sido y es que éste fuera pluralista. Es decir, que las diversas fuerzas y grupos sociales de la emigración estuvieran presentes en su preparación. Esto se excluyó desde un principio por parte de los organizadores. No debemos olvidar, que la Confederación estuvo presente en la primera reunión preparatoria en Luxemburgo. Ya en ella vimos una determinada línea política predominante y que amenazaba ahogar otros posibles planteamientos para el Congreso. Los hechos nos

K  
A  
S  
S  
E  
L

han demostrado que en el transcurso del tiempo ha sido precisamente esta línea, la que se ha quedado sola, dejando al margen a otras fuerzas sociales, con otras formas de plantear los problemas y de hacer reivindicaciones. Apoyar esta corriente convertía a la Confederación en simple subgrupo que no tuviera nada que cortar ni pinchar. Esto hubiera supuesto traicionar la delegación y confianza que las Asociaciones han puesto en nosotros.

Lo que en Alemania ha ocurrido no se diferencia de lo de otros países europeos, en donde la representatividad es todavía más escasa. Es significativo, que precisamente el día que se reunían las representaciones de las Confederaciones y Asociaciones de Padres de Europa en Holanda, se celebraran las Jornadas de Estudio del I. E. E. en Madrid.

No estamos en contra de ninguna organización de emigrantes. Lo único que no queremos es que cualquiera de ellas afirme representar a todos los emigrantes, queriendo usurpar unos grupos la representatividad de otros. Si esto no fuera así ¿a qué vienen nombres tan pomposos como: «Congreso Democrático de la Emigración» y «Movimiento Asociativo de la Emigración Española en Europa»? Se trata, por mucho que se diga de lo contrario, de meternos a todos dentro del mismo saco.

Es necesario que todas las organizaciones existentes en la emigración se unan, pero en base de un respeto mutuo, dejando participar las diferentes opciones y buscando lo que realmente les une. Sin imponer criterios.

La unidad no se impone con decretos ni con la política de hechos consumados, sino que es fruto del trabajo, de la discusión y del respeto mutuo.

Por ello decimos sí a un Congreso, pero no en estas condiciones. Estamos abiertos al diálogo, y estamos dispuestos a aportar todo lo que podamos para crear la unidad.

Lo hemos demostrado durante los casi seis años de nuestra existencia. Nos hemos convertido en organización más compenetrada, pero al mismo tiempo más pluralista de la emigración. Esto explica por ejemplo que haya habido algunas (si bien las menos) asociaciones locales que han estado presentes en la Conferencia de Kassel.

Sí, nosotros probamos con hechos nuestra unidad y nuestra pluralidad.

Reiteramos lo que ya hemos comunicado a asociaciones, partidos políticos y organizaciones sindicales: Participaremos y apoyaremos un congreso que sea democrático y de la emigración, en el que estén representados todas las opciones existentes en la Emigración, y donde se respete el mínimo proceso democrático. Lamentablemente esto no es el caso de la Conferencia de Kassel.



## ELECCIONES EN LA EMIGRACION

- \* Dos padres pertenecerán a la Comisión Consultiva de Educación.
- \* La Confederación de Asociaciones Españolas de Padres de Familia queda marginada.

Cuando lleguen estas líneas a los lectores, ya habrán tenido lugar las elecciones de dos presidentes de asociaciones como miembros de la Comisión Consultiva de asuntos de educación para los emigrantes.

A ella pertenecerán además, la administración y dos maestros. Esto parece, a primera vista, razonable pero, en realidad no lo es.

Ya era hora, desde luego, que los padres estuvieran ahí representados, pero esta comisión tendrá sólo carácter consultivo e informativo. Además todos sabemos que las asociaciones de padres han formado la Confederación de Asociaciones. En sus asambleas generales los delegados eligen sus representantes en la Confederación y determinan la política educativa a seguir. Pues bien, ni el I. E. E. ni el Ministro de Educación han tenido cuenta para nada a esta representación de las asociaciones.

En la V Asamblea General de la Confederación, los delegados, en conformidad con las delegaciones de Asociaciones de Padres, de Francia, Holanda, Bélgica, solicitaron de I. E. E. el envío del anteproyecto de reforma del consejo escolar, con el fin de estudiarlo y hacer posibles observaciones y enmiendas. Esto no se ha tenido tampoco en cuenta.

Según las disposiciones electorales, las asociaciones deben, quieran o no, elegir a dos presidentes. Yo creo que esto es meterse ya en la misma organización de las asociaciones, que son autónomas para elegir la persona que sea más idónea, prescindiendo de si es presidente o no. Esta es la práctica democrática de las asociaciones.

Pero esto no entra en la estrecha mentalidad democrática de los que han confectionado tales disposiciones.

Al colmo llegan las cosas, cuando ni siquiera se pregunta a los presidentes si quieren ser candidatos o no. Podría ocurrir, que salgan presidentes de asociaciones de padres que no quieren pertenecer a tal gremio. Y los elegidos, ¿qué tipo de reivindicaciones deben presentar? Ellos en realidad pueden pedir igual blanco que negro, pues les hemos votado, pero no les hemos dicho para qué.

Y esto ocurre apesar de que las asociaciones ya tienen sus representantes, con una política educativa clara que seguir, avalada por sus cinco asambleas generales, y con una práctica de casi seis años.

Parece ser que el I. E. E. y demás responsables, desconocen o no quieren saber nada de estos hechos. Pero la Confederación seguirá luchando, fiel a las conclusiones de sus asambleas generales, por una representación real dentro de una Comisión que no sea meramente consultiva.

Carlos Mateu



## SI CRISTO NACIO EN BELEN

*Si Cristo nació en Belén,  
es hombre de cuerpo entero,  
de carne y hueso también.*

*Si todos somos hermanos,  
hay que resolver un mundo  
donde hay duques y gitanos.*

*Si Jesús era un obrero,  
muchos cristianos debieran  
no tener tanto dinero.*

*Si era el hijo de María,  
les sobran a nuestras Vírgenes  
joyas, manto y pedrería.*

*Si vinieron los pastores  
los primeros, ¿por qué hoy  
vienen los gobernadores?*

*Si hay que tocar el pandero,  
toquémoslo en hora buena;  
pero aprendamos, primero,  
que vivir la nochebuena  
en justicia y en verdad  
es querer que el mundo entero  
crea que vale la pena  
—y la alegría más llena—  
creer en la Navidad.*

CARTA A LOS PADRES desea a sus lectores  
FELICES NAVIDADES

## Los trabajadores y sus derechos

«Carta a los Padres» cuenta con un colaborador más: Don Manuel Rojas, Asesor Laboral, padre y emigrante. El informará periódicamente en este espacio sobre los derechos de los emigrantes en la FRA. Los lectores pueden hacerle consultas escribiendo a esta redacción.

Hoy nos habla el señor Rojas sobre la jubilación.

**Sólo existe derecho a jubilación si se han cotizado 180 meses (15 años) al seguro en España y Alemania.**

Para tratar el derecho del trabajador español a las pensiones, es de capital importancia tener en cuenta el convenio Hispánico-Alemán del 4 de diciembre de 1973.

**La pensión de vejez se puede solicitar a diversas edades.**

El tiempo pasa para todos igual. Para alemanes y para extranjeros. Sin embargo, unos envejecen con más rapidez que otros. El paso igual del tiempo desgasta de manera diferente a los hombres. Y más a los trabajadores. Por eso la ley, obra de hombres que también envejecen, ha sido modificada para deshacer esa discriminación cronológica.

Al crearse el seguro de vejez en Alemania en 1889 se exigía haber cumplido 70 años para cobrar la jubilación. Desde 1916, la edad para poder percibir la pensión de vejez está fijada en 65 años. Con el tiempo se fue viendo que esta determinación no adaptaba a la vida real de los trabajadores. La fuerza de trabajo y su curva de rendimiento no depende exclusivamente de la edad, sino también de la constitución y de la salud de cada uno. Por eso desde el 1 de enero de 1973 se ha dejado a la decisión de cada trabajador el determinar la edad de su jubilación a partir de los 63 años. Y en algunos casos a los 62. A esto se le llama TOPE FLEXIBLE de la jubilación. Continúa también en vigor la regulación anterior sobre la pensión anticipada a los 60 años para las mujeres y para los parados, así como la pensión normal a los 65 años de edad.

**En cualquier caso, el requisito imprescindible para disfrutar de la jubilación es haber cotizado 15 años al seguro en España y Alemania.**

Son muchos los que preguntan: ¿Es verdad que después de trabajar 10 años en Alemania ya tenemos derechos a una pensión, al menos las mujeres?

La respuesta es clara:

**SOLO EXISTE DERECHO A JUBILACION SI SE HAN COTIZADO 180 MESES (15 AÑOS) AL SEGURO EN ESPAÑA Y ALEMANIA.**

(Continuará en el próximo número de «Carta a los Padres»)

## PUNTUALIZANDO A LA REPLICA DE DON JOSE LUIS MARTIN FUERTES

A la réplica aparecida en el número 46 de esta publicación contesta don José Martínez diciendo entre otras cosas:

Quisiera hacer algunas puntualizaciones a su réplica, no con el ánimo de polemizar, sino para ver el modo de buscar soluciones comunes entre maestros y padres.

No le doy públicamente los nombres que usted solicita por no enredar más las cosas.

Los ejemplos que yo pongo en mi artículo «Hasta cuando» no son los únicos en la emigración. No era mi intención delatar a nadie, porque estoy convencido de que tanto los maestros como los padres son víctimas de la estructura escolar.

¿Qué de nada sirve mi denuncia? Lo siento y a ver si sirven las del señor Vega, jefe de ordenación de la enseñanza para emigrantes del Ministerio de Educación que declara al periódico «Diario 16» del 29 de septiembre de 1977, que la enseñanza para los hijos de emigrantes está en manos de profesores aficionados.

Usted me da en parte razón. Pues me conformo con esta parte.

Usted termina su carta expresando el deseo de sentar juntos a padres y maestros. Pues VIVA LA PEPA, porque esto es lo que los padres estamos intentando hacer ya varios años.



## EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ESPAÑOL, DON ADOLFO SUAREZ, RECIBIÓ UNA DELEGACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PADRES.

También partidos políticos y grupos sindicales españoles asistirán a la entrevista.

En sus intervenciones ante el Presidente Español, el 4 de noviembre de 1977 en Bonn, coincidían los partidos políticos españoles en resaltar la necesidad de que las Asociaciones de Padres intervengan directamente en las decisiones en el campo educativo.

El PCE pidió además que se elaborara ya un censo nacional del emigrante, de cara a las elecciones municipales. Las elecciones deben estar garantizadas para los mayores de dieciocho años, y debe ser posible delegar el voto.

El gobierno debe gestionar un acuerdo con la Comunidad Europea que garantice los derechos de los emigrantes.

El PCE se queja de que el profesorado español esté desatendido económica y profesionalmente.

## LA FEDERACION DE ASOCIACIONES DE PADRES DE HESSEN FORMA A SUS DIRECTIVOS

Cursillo formativo sobre cómo dirigir las reuniones de las Asociaciones.

Durante los días 1 y 2 de octubre tuvieron ocasión las directivas de las Asociaciones de Hessen de participar en un cursillo sobre el tema: Como dirigir eficazmente las reuniones con las Asociaciones. 13 directivos de cuatro Asociaciones trabajaron durante dos días, descubriendo las dificultades que entraña la dirección de una reunión. ¿Por qué hablan unos mucho y otros nada? ¿Por qué se acaban muchas reuniones con acaloramiento por parte de los participantes? ¿Por qué sin resultados, sin compromisos? ¿Por qué recaen siempre las tareas sobre los mismos? ¿Qué espero de los participantes? ¿Qué puedo darles? ¿Cuándo es mejor escuchar que hablar dirigiendo una reunión? ¿Qué métodos hay que usar para garantizar la participación de todos?

A estas y algunas preguntas más, nos estuvimos dando respuesta, con la completa convicción de que estábamos asegurando y fortaleciendo nuestras asociaciones.

El cursillo no fue teórico, sino que entrenamos nuevas formas de comportamiento y nuevos métodos para la dirección de reuniones. Porque es un método nuevo, nos comprometimos a hacer un informe con todos los detalles, para transmitirlo a las demás Asociaciones de la región.

En Kelkheim hemos organizado el 23 de octubre un encuentro de las familias asociadas en el que pudimos practicar con éxito nuevas formas de trabajo.

El Consulado General de Francfort y el Obispado de Limburg apoyaron económicamente el cursillo. Como experto colaboró J. Hernández.

RAFAEL JIMENEZ  
(Asociación de Padres de Kelkheim)

El PSOE, por su parte, exigió la democratización de las instituciones al servicio de la emigración, y un control por parte de los emigrantes de los medios económicos destinados a ellos.

La Confederación de Asociaciones, por su portavoz, señor Romano, expuso al presidente las preocupaciones más acuciantes del momento de las familias españolas.

En el campo educativo preocupa a los padres la falta de medios económicos y de material adecuado. La falta de estudios serios sobre la situación de los niños y jóvenes emigrantes, los 7.000 jóvenes españoles sin certificado escolar y sin trabajo.

En el campo familiar, les preocupa a los padres la naciente desintegración de la familia, que está desprovista de una atención por parte de pedagogos y psicólogos.

En el campo jurídico echan de menos una legislación que garantice la posibilidad de planificar el futuro.

«Esta panorámica de la familia española emigrante no podrá ser mejorada sin un esfuerzo serio a nivel político», concluyó el Presidente de la Confederación.

## Las Autoridades le dan la condecoración y nosotros, la confianza.

«Carta a los Padres» del mes de noviembre daba la noticia de que las autoridades españolas han concedido la Cruz del Mérito Civil a nuestro entrañable amigo Juan de la Rubia, como recompensa a su trabajo entre otros en las Asociaciones de Padres de Familia.

Sobre la pregunta, por qué aceptar o no la citada condecoración, quiero puntualizar lo siguiente:

Las Asociaciones caminamos desde un principio como los grupos de base más contestatarios y reivindicativos de la emigración. Por lo tanto no gozamos de esas simpatías de nuestras autoridades y si ahora ha habido una excepción, nos alegramos y felicitamos a nuestro compañeros.

Pero no podemos quedarnos ahí porque cada familia emigrante llevamos una cruz y bien pesada sobre nuestros hombros. Nos interesa defender a tantos miles de niños que está ahogando la emigración, porque no se crean cauces eficaces que lo remedien. Nos interesa defender y alcanzar una situación más justa para la familia emigrante, que antes sin democracia y ahora con ella no tenemos. Nos interesa tener parte activa en todas las decisiones que nos afectan.

Por eso una condecoración no debe convertirse en una anestesia, por parte del que la concede, para domesticar la voz de quien puede gritar.

Esperamos, amigo Juan, que esa condecoración te dé fuerza para luchar más y la uses como principio de una lucha y no como final de una batalla.

Ceferino Valera

## YO, AL BANQUILLO

## EL MODELO BAVARO:

## ÜBER ALLES AUF DER WELT



El artículo «La situación escolar en Nuremberg, desesperante», del n.º 46 de esta publicación ha soliviantado los ánimos de algunos lectores.

El director de la Inspección Escolar (Schulamt), señor Willi Köttner, de Nuremberg en un largo escrito de 17 puntos dice en resumen:

- Que 4 alumnos de la clase 9 no quisieron inscribirse el curso pasado para la obtención del graduado escolar alemán.
- Que la señora Flessa, maestra de alemán ha sacrificado muchas horas para informar a los padres.
- Que los padres mandan a sus hijos a la escuela nacional por razones nacionales, y porque piensan volver a España.
- Que el porcentaje medio de alumnos que van a la escuela de minusválidos es más bajo en Baviera que en el resto de Alemania y que en ninguna parte del mundo es la oferta escolar tan buena como en Baviera.
- Que la culpa de que no hayan conseguido los alumnos el certificado escolar alemán la tienen ellos, o porque vienen con deficiencias escolares de España, o porque no van a la escuela, o porque van a España y vuelven cuando quieren.
- Que en ninguna parte hay un maestro para 21,8 alumnos, como en Nuremberg.
- Que los españoles deberían estar agradecidos de que tengan sus hijos nueve años y no ocho de escuela.
- Que cuales son mis ideas éticas y morales de cara a los jóvenes que viven en el extranjero; que si no es mejor que vayan a la 9 clase, en vez de estar por ahí solos.
- Que todo alumno puede pasar de la escuela nacional a la escuela alemana, si sabe suficiente alemán.
- Que se puede obtener el certificado escolar alemán en la clase española.
- Que la misión católica de Nuremberg haría mejor en practicar virtudes cristianas, que en agitar a padres e hijos contra las autoridades alemanas.
- Que es una calumnia decir que el gobierno bávaro ha creado este modelo para que se vayan las familias españolas.
- Que en vez de hablar de «reconocimiento» hablo de «acusación» y que esta palabra está mal en boca de un sacerdote, y por último
- que he hecho un mal servicio a las relaciones hispano-alemanas.

Un escrito parecido, si no completamente en el contenido, si en el tono, ha enviado la señora Gerda Flessa a esta redacción. Según ella, son también los alumnos culpables del desastre escolar y yo haría mejor en dedicarme a otras tareas.

Ni el señor Köttner, ni la señora Flessa dicen en sus respectivos escritos, que sea falso, que «ni un solo alumno de la escuela nacional ha obtenido el certificado escolar alemán».

Este es el problema fundamental que hay que tratar. Lo demás son cosas accesorias. Además, ¿cuáles son los criterios pedagógicos y psicológicos sobre los que se apoyan para hacer responsables a los alumnos mismos del fracaso escolar?



# INFORMACIONES, NOTICIAS, COMENTARIOS

## Representantes de las Asociaciones de Padres Españoles Emigrantes en Europa se reúnen en Twente (Holanda)

Representantes de las Asociaciones y Confederaciones de Padres Españoles de Suiza, Francia, Bélgica, Luxemburgo, Holanda e Inglaterra y Alemania acudieron a la invitación hecha por la Federación de Familias Españolas Emigrantes en Twente.

Esta reunión, que se llevó a cabo los días 23, 24 y 25 de septiembre es la primera de esta calidad. Las Asociaciones y Confederaciones de Padres de Familia Emigrantes en Europa buscan a través de tales reuniones coordinar su trabajo reivindicativo y buscar nuevas formas de acción solidaria para conseguir mejoras en el campo escolar y educacional y familiar de la emigración.

### DOS MILLONES DE JOVENES SIN TRABAJO

En los nueve países de la Comunidad Europea se calcula que hay unos 2 millones de parados con menos de veinticinco años de edad.

## 43 personas, representantes de diversos grupos de la emigración, se reunieron en Munich

Las Asociaciones de Padres, los asistentes sociales, maestros, sacerdotes, asesores laborales y autoridades españolas de Baviera se han reunido por segunda vez el día 29 de octubre de 1977 en el Instituto de Cultura Hispánica de Munich. El primer encuentro se celebró en Augsburg el 25 de junio de 1977.

Durante todo un sábado los 43 representantes de los diversos grupos examinaron fundamentalmente dos cosas:

- ¿Qué espera cada uno de los grupos asistentes de los demás grupos?
- ¿Qué puede ofrecer cada grupo a los demás grupos?

Durante toda la mañana los padres por su lado hicieron un catálogo de cosas que ellos esperan de los diversos grupos profesionales, maestros, asistentes sociales, consulado, misiones, etc. Al mismo tiempo que un catálogo de cosas que ellos pueden ofrecer. Esto mismo hicieron los otros grupos. El resultado de las deliberaciones de la mañana se expusieron a la tarde en el pleno. En él se discutieron algunos puntos, acabando la reunión con el compromiso de volverse a reunir para estudiar, qué expectativas se pueden realizar y por quién, y que ofertas sirven y cuales no. Personalmente opino que sí podremos realizar cosas concretas. No ha sido poco el haber comenzado.

ARTEMIO HERRERO  
(Augsburg)



Que ahora estamos en democracia.

## Medidas restrictivas para la Emigración en Francia

Las Asociaciones de Padres de Familia reaccionan en Francia enérgicamente contra las medidas gubernamentales.

La Asociación de Padres de Familia Españoles Emigrantes en Francia (A.P.F.E.E.F.) ha protestado enérgicamente contra las medidas gubernamentales de Francia para llevar a cabo el llamado «Retorno Voluntario».

Estas medidas prevén:

- Prohibir la reagrupación familiar durante tres años.
- Extender una prima de retorno a todos aquellos emigrantes que residen en Francia más de cinco años.
- No entregar nuevas cartas de trabajo.

En carta dirigida al Ministro de Trabajo Español, don Manuel Jiménez de Parga, escriben las asociaciones de padres en Francia: «Nosotros creemos que estas medidas son un flagrante atentado contra los derechos del emigrante y los derechos fundamentales del hombre.

Pedimos la intervención del Gobierno Español para salvaguardar los derechos de los emigrantes españoles...»

Mientras a los emigrantes europeos se les sigue apretando el cuello hay políticos que siguen dando voces sobre una Europea Unica. ¿Se tratará de una Europa Unida contra los trabajadores?

## Estamos cansados de escribir y de llamar por teléfono

Así se queja la Asociación de Padres de Familia Españoles en la ciudad de Dortmund en carta abierta al Ministerio de Cultura, al Instituto Español de Emigración y al señor Embajador de España en Bonn.

El motivo de la indignación de los padres de familia es la falta de libros de texto para los niños en edad escolar.

«Cansados estamos de escribir y de llamar por teléfono a la Embajada de Bonn y cansados estamos de que nos quiera contestar con un "los libros han salido de Bonn, están en camino".

... Los padres, al menos los de esta Asociación, hemos llegado hasta ofrecernos a ir a recoger nosotros mismos los libros en Bonn, propuesta rechazada por la Embajada: pero no estamos dispuestos a que estas cosas sigan pasando y por ello nos dirigimos a las autoridades competentes, para que se pidan explicaciones y responsabilidades a quién haya que pedirselas y que este problema, crónico ya, se solucione de una vez».

La Agregaduría Cultural nos comunica que ya han sido mientras tanto enviados los libros y que el Agregado Cultural Adjunto, señor Salom, se ha entrevistado con los padres de Dortmund.

## Seis meses sin cobrar el sueldo

María Carmen Ruiz Lerma es una de tantas profesoras españolas dedicadas a la enseñanza de los emigrantes, y como es justo quiere vivir de su profesión.

Pues bien, en septiembre del año 1976, se organizaron en la localidad de Mühlheim unos cursos para adultos para la obtención del certificado escolar. Ella se comprometió a dar clases y la Delegación Regional de Enseñanza de Düsseldorf, a pagarle 240 DM mensuales por los servicios de enseñanza. María Carmen Ruiz Lerma dio las clases, pero la Delegación Regional solamente pagó el primer trimestre. La interesada nos escribe:

«A pesar del compromiso existente de abonarme dicha Delegación la cantidad de 240 DM mensuales, me fueron remitidos solamente los recibos a firmar, no así el abo-

no de los meses enero hasta junio, ascendiendo la deuda a 1.350 DM.

Las excusas que han dado a mis cartas, llamadas telefónicas etc., han sido siempre las mismas: "No hay dinero, eso no depende de nosotros, etc."

Para mí la cuestión fundamental no sólo es el cobro de la deuda, sino hacer público las deficiencias de estos organismos oficiales, que alegremente utilizan los presupuestos a su antojo. ¿O es que creemos que a los funcionarios consulares se les deberá también un "par" de meses de sueldo?»

El problema de fondo es la poca seriedad con que toman las autoridades españolas a sus mismos empleados, los maestros.

## En seis años se han triplicado los alumnos extranjeros en las escuelas alemanas del estado de NRW

|                                         | 1970            | 1976             |
|-----------------------------------------|-----------------|------------------|
| Grundschule                             | 28 151<br>2,7 % | 77 949<br>7,4 %  |
| Hauptschule                             | 11 269<br>1,8 % | 39 655<br>5,8 %  |
| Sonderschule                            | 1 135<br>1,1 %  | 3 899<br>3,1 %   |
| Realschule                              | 1 428<br>0,6 %  | 4 335<br>1,3 %   |
| Gymnasium                               | 2 940<br>0,8 %  | 7 944<br>1,4 %   |
| Berufliche Schulen und sonstige Schulen | 7 384<br>1,2 %  | 17 590<br>2,8 %  |
| Schulen insgesamt                       | 52 317<br>1,7 % | 151 372<br>4,4 % |

Alumnos extranjeros en las escuelas de NRW. Los porcentajes son en relación al número total de alumnos en las diversas formas escolares.

Mientras que en el año 1970 había en las escuelas primarias (Grundschulen) solamente 28.151 niños extranjeros eran en 1976 nada menos que 77.949 hijos de trabajadores extranjeros, que iban a dichas escuelas. En 1970 el 2,7 por 100 de todos los alumnos eran hijos de trabajadores extranjeros. En 1976 eran el 7,4 por 100 de todos los alumnos de las escuelas primarias. Sin embargo el aumento porcentual en las escuelas de estudios superiores (Gymnasium) ha sido mínimo, de 0,8 por 100 en 1970 a 1,4 por 100 en 1976. Es decir un aumento del solo por 100.

En las escuelas para minusválidos (Sonderschule) ha habido un aumento del 2 por 100 con relación al año 1970. En este año eran un total de 1.135 alumnos - el 1,1 por 100 de los alumnos. En 1976 eran un total de 3.899 el 3,1 por 100 de todos los alumnos.

## CONCURSO Y EXPOSICION DE PINTURAS EN MANNHEIM

La Asociación de Padres de Familia de Mannheim organiza una exposición de pintura infantil que se inaugurará el día 4 de diciembre de 1977 a las 11 de la mañana.

La exposición durará hasta el día 20 del mismo mes, y tendrá lugar en la Abendakademie, R3, 13. Poesías, cuentos e historietas escritas por los niños serán también presentadas junto con una exposición de libros.

Para las mejores obras habrá 6 premios. Tres para los más pequeños, de 6 a 10 años, y tres para los jóvenes entre 11 y 16 años.